

**ANUNCIO de formalización de contrato de Servicios
Contrato Derivado del Acuerdo Marco de homologación para la realización de
procedimientos quirúrgicos en el ámbito de la C.A. de Aragón (SGT/20/2016)**

Expte nº 184/2019

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Departamento de Sanidad

b) Dependencia que tramita el expediente:

Servicio Provincial de Teruel

c) Número de expediente: 184/2019

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de Contrato: Servicios

b) Descripción del objeto:

Lote 2: Procedimientos a realizar mediante cirugía mayor ambulatoria-Sublote 2.9 CMA:

Traumatología. Modalidad cirugía mayor ambulatoria. - Sector Sanitario de Teruel

c) Fecha de Publicación del Anuncio de Licitación: No Procede

d) Boletín o Diario Oficial: No Procede

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco (SGT/20/2016)

4. Presupuesto base de licitación (IVA Excluido).

8.769,66 euros.

5. Formalización.

a) Fecha:

05/08/2019

b) Contratista:

Clínica Montpellier Grupo HLA, S.A

c) Importe de Formalización:

7.450,11 euros

6. Información.

Para obtener información adicional sobre esta formalización, los interesados, podrán dirigirse a:

Sección de Prestaciones, Gestión de Centros y Servicios Concertados del Servicio Provincial de Sanidad de Teruel

Contra la presente adjudicación puede interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de SANIDAD en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la recepción de la notificación de conformidad con lo establecido en los art. 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

En Teruel , a 12 de agosto de 2019 .-
El Director Servicio Provincial ,
D/Dña José Pablo Castellote Garcia
Orden SAN/1009/2017, de 28 de junio (BOA nº 137, de 19 de julio)

*Documento electrónico, verificable en
<https://contratacionpublica.aragon.es> con el Código Seguro de
verificación: CSVAVM8YGHC1MEY49PCN
firmado electrónicamente el 12 de agosto de 2019 ,
por José Pablo Castellote Garcia
Director Servicio Provincial*